



TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (la “**LMV**”) y disposiciones concordantes, comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Aceptar la dimisión presentada por D. Daniel Loureda López a su cargo de consejero de la Sociedad. El Consejo de Administración reconoce y agradece la labor desempeñada por su parte en el ejercicio del cargo.
2. Previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar por cooptación a D. Fernando Lacadena Azpeitia como nuevo consejero de la Sociedad por el plazo de cuatro años, con la calificación de dominical, así como consejero delegado de la misma; estando presente en la reunión, D. Fernando Lacadena Azpeitia ha aceptado los cargos para los que ha sido nombrado.

En Madrid a 19 de diciembre de 2014

D. Gerardo Manso
Secretario del Consejo de Administración